



Para el legislador revisar el artículo parece más lógico.

Apoya Monreal mayor análisis de la iniciativa

REDACCIÓN

En la Cámara de Diputados ya se vislumbra un periodo extraordinario de sesiones, probablemente en la primera semana de mayo, para desahogar la reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones, tras el anuncio de que se harán cambios al dictamen, adelantó el presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal Ávila**.

"Nosotros no estamos de acuerdo con ningún tipo de censura y por eso instó ella (la Presidenta) a que el Senado pueda revisarlo antes de la aprobación, y que si era necesario mayor tiempo de discusión, se diera la discusión. Estoy de acuerdo", dijo.

Asimismo, consideró que el hecho de que se revise lo que algunos han llamado censura, el artículo que se refiere a tal propósito, "revisarlo me parece lo más lógico". "El que no haya precipitación, como ella dijo, me parece correcto. Y ojalá y en el Senado lo puedan hacer".

Refirió que en el Senado ayer se aprobó el dictamen en lo general, pero falta el proceso en el Pleno y en el Pleno se puede modificar eso para que ya nos llegue aquí muy allanado entre todos los grupos parlamentarios. Me pareció una posición siempre muy cuidadosa, muy equilibrada la de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Cuestionado sobre si eso haría que se postergara este tema durante mucho tiempo o de manera indefinida, dijo que no necesariamente, porque "recuerden que las funciones y facultades que tenía el órgano denominado IFT están funcionando".